

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACTA NO. 83 SESIÓN EXTRAORDINARIA 29 DE JULIO DEL 2026

REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, SIENDO LAS 16 (DIECISÉIS) HORAS CON 05 (CINCO) MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 29 (VEINTINUEVE) DEL MES DE JULIO DE 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS), SE PROCEDIÓ A DAR INICIO A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PRESIDIDA POR EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL.

APERTURA DE LA SESIÓN

EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL PRESIDENTE MUNICIPAL, AGRADECE LA ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO; ASÍ COMO TAMBIÉN LE SOLICITA AL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PASE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARE QUÓRUM LEGAL Y LO ASISTA EN ÉSTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, CON LA AUSENCIA DEL C. SÍNDICO PRIMERO HERIBERTO ROLANDO TREVIÑO URBINA Y LA C. REGIDORA LUISA FERNANDA LIZAOLA MARTÍNEZ.

DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

AL ESTAR PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DECLARA LEGAL LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN; LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ORDEN DEL DÍA

Liliana M. Puga de A.

Luzmila Briseño

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, BAJO EL CUAL SE REALIZÓ LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, MISMO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
3. DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. DISPENSA Y/O LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN.
6. ASUNTO A TRATAR:
 - a. APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026.
 - b. 2º INFORME TRIMESTRAL DE SUBSIDIOS OTORGADOS, DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2026.
7. CLAUSURA.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA DESCRITO CON ANTERIORIDAD, PARA SU APROBACIÓN, **SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 82 (OCHENTA Y DOS) O DISPENSA; LA C. LIC. ANA LEONOR CORREA GARCÍA, SÍNDICA SEGUNDA, PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA. ESTA ES **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO 82 (OCHENTA Y DOS); LA CUAL ES **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA A LA C. REGIDORA SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO, QUIEN DA LECTURA AL SIGUIENTE OFICIO:



OFICIO: FYT NO. 304/2026
ASUNTO: Solicitud de aprobación del
2do informe de Avance de Gestión
Financiera 2026.

Montemorelos, Nuevo León., a 24 de julio de 2026

Ing. Fernando Daniel Torres Sánchez
Secretario del Ayuntamiento
Presente.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 100 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y previo acuerdo con el Presidente Municipal. Me permito someter a la aprobación de este R. Ayuntamiento, el 2do informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente del 1° de enero al 30 de junio de 2026.

Una vez autorizado, se enviará al H. Congreso del Estado en observancia a lo dispuesto en los artículos 2 fracción XII segundo párrafo, 7 tercer párrafo y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León y 33 fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Sin otro asunto en particular me despido de usted.



C. P. AROLD JIMÉNEZ DE LA CRUZ
TESORERO MUNICIPAL

C. c.p Lic. Miguel Ángel Salazar Rangel. - Presidente Municipal del Municipio de Montemorelos, N. L.
Archivo

Hidalgo y Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 67500, Montemorelos, Nuevo León
Tel (826) 263 2627 y (826) 263 3166
www.montemorelos.gob.mx



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TOMA LA PALABRA Y PREGUNTA SI HAY ALGUNA DUDA O COMENTARIO SOBRE LO PROPUESTO POR LA C. REGIDORA, Y AL NO HABER COMENTARIO O DUDAS, LO PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA EL SEGUNDO INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026, Y SE ENVÍE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XII SEGUNDO PÁRRAFO, 7 TERCER PÁRRAFO Y 14 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 33 FRACCIÓN III, INCISO E) DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

RETOMA LA PALABRA LA C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES, QUIEN INFORMA QUE LOS SUBSIDIOS DEL TRIMESTRE DE ABRIL A JUNIO DE 2025, ASCENDIERON A UN TOTAL DE \$2,458,304.82 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 82/100 M.N.)

CLAUSURA

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ AGOTADO EL ASUNTO A TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 16 (DIECISÉIS) HORAS CON 11 (ONCE) MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 29 DE JULIO DEL 2025.

DAMOS FE

C. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. HERIBERTO ROLANDO TREVIÑO URBINA
SÍNDICO PRIMERO

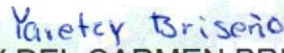
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

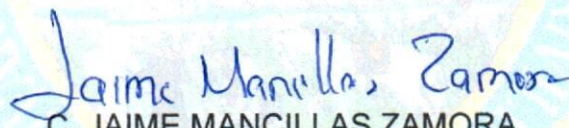
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN


C. ANA LEONOR CORREA GARCÍA
SÍNDICA SEGUNDA

C. LUISA FERNANDA LIZAOLA GARCÍA
PRIMER REGIDORA


C. RICARDO REYES FLORES
SEGUNDO REGIDOR


C. YARETZY DEL CARMEN BRISEÑO CAÑAMAR
TERCER REGIDORA


C. JAIME MANCILLAS ZAMORA
CUARTO REGIDOR


C. LYNDA MARISOL DÍAZ GARCÍA
QUINTA REGIDORA

C. JESÚS ALBERTO ANCER CHAPA
SEXTO REGIDOR

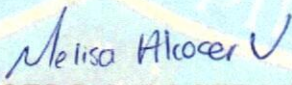

C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES
SÉPTIMA REGIDORA

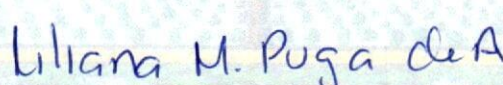

Liliana M. Puga de A


Melisa Alcocer

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN


C. DAVID ARMANDO GONZÁLEZ PATRÓN
OCTAVO REGIDOR


C. MELISA LUCERO ALCOCER VÁZQUEZ
NOVENA REGIDORA

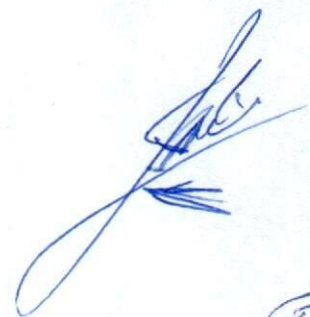

C. LILIANA MARIBEL PUGA DE ALEJANDRO
DÉCIMA REGIDORA


C. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO











G



X

Yarely Briseño